

DIPO AUTO CIA.LTDA.
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, hoy 01 de Abril de 2015 siendo las 10H00 en las oficinas donde se encuentra ubicada la compañía y con el 96.25 % de capital suscrito y pagado, se reúnen en JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS para tratar los siguientes puntos.

- 1. APROBACION DE UTILIDADES DEL AÑO 2014.**
- 2. DESTINO DE UTILIDADES**

Dirige la sesión el señor presidente FELIPE DIAZ, y actúa como secretario el señor JAIME DIAZ, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Toma la palabra el señor Presidente y le solicita al señor Secretario que de inicio a la Junta General de accionistas y que se de lectura al informe económico de el año 2014, para que los socios tengan conocimiento. Pero primero explica el cambio de accionistas que se realizo el 24 de julio del 2013 en el que existe una Cesión de Participación en favor del Señor Felipe Díaz quien actualmente actúa como Presidente de la Compañía. Y la empresa Ecuaprom por no encontrarse su ubicación y por contar con una minoría de acciones, se procede a instalarse la Junta.

El señor Jaime Díaz en calidad de secretario da lectura a los informes y expone que luego de haber realizado las deducciones legales de el año en mención, las utilidades correspondientes a los socios son como sigue:

UTILIDAD AÑO 2014 \$ 5.615,30

SON: CINCO MIL SEISCIENTOS QUINCE CON 30/100

Toma la palabra el señor secretario y expone que se han realizado los análisis respectivos y que de acuerdo a las aportaciones por cada año los valores por accionista quedarían así:

AÑO 2014

ACCIONISTAS	PARTIC	VALOR
Jaime Eduardo Díaz Herrera	95.50 %	\$ 5362.61
Felipe Andrés Díaz Hernández	0.75 %	\$ 42.11
Ecuaprom (liquidación)	3.75 %	\$ 210.57
TOTAL UTILIDAD AÑO 2011		\$ 5.615,30

Toma la palabra el señor presidente y solicita se apruebe los valores antes mencionados para cada accionista y que estos sean pagados en valores en efectivo realizando las respectivas retenciones de ley que establezcan, y que de acuerdo a la liquidez de la compañía sean entregados a los socios.

Toma la palabra el señor secretario y solicita un receso de cuarenta minutos para redactar la respectiva acta el cual es aprobado por los concurrentes.

Luego de haber transcurrido el tiempo solicitado se reinstala la sesión con el mismo porcentaje del capital social de la compañía y se da lectura al acta redactada la cual por decisión unánime RESUELVE.- que los valores antes mencionados sean entregados como lo solicito el señor presidente y por lo que la Junta general de Accionistas por decisión unánime APRUEBA la respectiva acta con todos los componentes que le anteceden.

Siendo las 15H00 de la tarde del día 01 de abril del 2015 se levanta la sesión para lo cual firman los señores accionistas para validar mencionado documento.



SR. JAIME DIAZ HERRERA
ACCIONISTA - SECRETARIO



SR. FELIPE DIAZ HERNANDEZ
ACCIONISTA - PRESIDENTE

ECUAPROM